



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de la instancia presentada por D. Gabriel Cano Marqués, en la que solicita abstenerse como vocal para la convocatoria de oficial de primera en el Cementerio Municipal, justificando su abstención por el artículo 23.2 b) de la Ley 40/2015 toda vez que entre los aspirantes admitidos se encuentran un hermano y primo suyo.

Por tanto, de acuerdo con lo establecido en las bases de convocatoria y de conformidad con lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

RESUELVO:

1.- Nombrar a D. Francisco Javier Orozco Valderrama, miembro de la Comisión de Valoración para la convocatoria de oficial de primera en el Cementerio Municipal del Ayuntamiento de Manzanares.

2.-Publicar este anuncio en la web municipal www.manzanares.es, y Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Manzanares, concediendo un día, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución para que los interesados puedan presentar recusación sobre dicho miembro de la Comisión de Selección.”

Manzanares, a 16 de Febrero de 2018.

El Alcalde;

